

Para la instancia vido con agrado; se acordó pase dicha instancia a las Comisiones de informes de las Comisiones de Hacienda y de Fazenda y Festos -

Se dio cuenta de otra instancia del Exmo Señor
Gobernador de D. Don Alejo Molina Marques en solicitud de que
Alejo Molina antes de conceder autorización o crédito alguno
para fortificar mas el truque de Baltasay, abierto
en el Partido del Raal, se hagan las obras de fortifi-
cación necesarias en la orilla opuesta del Segura,
de la manera que la Comisión pericial crea proce-
dente para que los propietarios y Colonos de Alqueria
y Beriles no experimenten perjuicios en sus tierras
ni peligren sus vidas, y después de indicarse por
algunos Señores que se trata de una cuestión com-
pleja, que el Arquitecto municipal debe emitir
un informe autorizado sobre el asunto y que las

Para la instancia a Márquez deben fortificarla los colonizantes y que
informe de la Comisión de Policia Rural

Gobernación del Jefe
de la Guardia nocturna.

Se leyó otra instancia de Don Matias Es-
paña Avilés, Jefe de la Guardia municipal
nocturna, en solicitud de que no le pare perjuicio
alguno en el abono de sus deberes la suspensión
del empleo y sueldo por espacio de tres meses en que
ha estado por disposición del Señor Alcalde, en
cuyo cargo de Jefe fue respondido cuando se compró
lo que el jefe había faltado al cumplimiento
de sus deberes y que le sean satisfechos aquellos por
correspondencia a la asignación que personalmente
le está señalada. Y la propuesta del Señor Gobernador

